

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO SALUD Y ACCIÓN SOCIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. David Espejel Ramírez, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados al momento de la sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza a la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social organizar el "*Primer Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación*", los días 10, 11 y 12 de julio del año en curso, teniendo como sede el Centro Vacacional Metepec del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, de conformidad con el presupuesto autorizado de hasta \$2,000,000.00 (dos millones de pesos, 00/100 M.N.) para la actividad de mérito. (Punto 1 del orden del día)

Se autoriza a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, contratar mediante adjudicación directa con el Centro Vacacional Metepec, del Instituto Mexicano del Seguro Social, los servicios de hospedaje, alimentación, así como otros requerimientos de espacios y servicios para la realización del Encuentro Nacional, en términos del Acuerdo General de Administración 6/2001.

De igual manera se autoriza la participación de 278 beneficiarios inscritos al Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, de los cuales 178 corresponderán a beneficiarios inscritos en las Casas de la Cultura Jurídica y 100 a beneficiarios del Distrito Federal. En su caso, podrá incrementarse el número de asistentes de acuerdo al interés de participación que exista por parte de los beneficiarios, teniendo como referencia la disponibilidad de habitaciones en la sede propuesta para la realización de esta reunión, así como la suficiencia presupuestal para la misma.

Asimismo, se autoriza la conformación de una comisión de 16 servidores públicos para llevar a cabo funciones de coordinación, supervisión, seguridad y atención médica de urgencias, en el marco del "*Primer Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación*", la cual quedará integrada con siete servidores adscritos a la Dirección de Programas Sociales, un médico, una enfermera, tres elementos de la Dirección de Seguridad, y cuatro servidores adscritos a las Casas de la Cultura Jurídica de Puebla, Tlaxcala, Guadalajara y Mazatlán (uno por cada Casa), quienes serán responsables de operar el plan en sus respectivas sedes.

Por otra parte, se autoriza a la Dirección General de Comunicación Social para que cubra dicho evento y elabore la memoria del mismo, mediante un tiraje de 500 ejemplares que se distribuirán en todas las sedes participantes del evento.

Se autoriza a la Dirección General de Difusión para que otorgue 278 paquetes de publicaciones y folletos, así como artículos promocionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para obsequiar a cada uno de los participantes del Encuentro Nacional.

Por último, se autoriza el cobro de una cuota de recuperación de \$300.00 (trescientos pesos 00/1 00 M.N.) a los beneficiarios que participen en el encuentro nacional, cuyo monto se depositará a la Tesorería de este Alto Tribunal para que sea ingresado en el fideicomiso de prestaciones médicas complementarias para el aprovechamiento social del recurso.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS PLANTEADOS EN SESIÓN

2. Se tiene por rendido el informe sobre la asistencia del Dr. Agustín Morales Acosta, Director de Servicios Médicos, al "*Harvard Annual Forum*" y al "*ACP International Update*", los días 7 y 8 de abril del presente año. (Punto extraordinario, con material)

3. El Comité acuerda que los médicos adscritos a la Dirección de Servicios Médicos de este Alto Tribunal tienen la obligación de asistir a por lo menos dos cursos de actualización médica al año. (Punto extraordinario, sin material)

Con motivo de lo anterior, se instruye al Director General de Desarrollo Humano y Acción Social para que informe al Director de Servicios Médicos y a los médicos adscritos a esa Dirección, el contenido del presente acuerdo.


Por último, se solicita al Director de Servicios Médicos que rinda un informe anual a este Comité, sobre los cursos de actualización a los que asistieron los médicos del área.

4. Se tiene por rendido el informe sobre la organización del Primer Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación, el cual deberá ser sometido a consideración del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa del Poder Judicial de la Federación. (Punto extraordinario, con material)

Por otra parte, se autoriza al Secretario Ejecutivo de Administración que suscriba una carta de intención dirigida al servidor público competente del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la finalidad de organizar dicho evento.

5. Se tiene por rendido el informe sobre las acciones de vinculación y colaboración con entidades públicas, a efecto de obtener beneficios de carácter sociocultural y de servicios para los trabajadores y jubilados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Punto extraordinario, con material)

A las 9:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS



MINISTRO PRE DENTE
GUILLERMO I. RTIZ
MAYAGOITIA .



MINISTRO
SERGIO SALVADOR \ AGUIRRE ANGUIAN-Y